



**Municipio
de Quito**

Tumbaco, 17 de enero del 2023
Oficio Nro. UEMRA-R-EXT-039

Sociólogo

Boris Mauricio Dávalos Villacrés

DIRECTOR EJECUTIVO, FUNCIONARIO DIRECTIVO 7

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA AYUDAS

BECAS CRÉDITOS

En su despacho. –

Asunto: Entrega de documentación para becas

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes conformamos la Unidad Educativa Municipal "Rafael Alvarado" y a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-SIS-DEABC-2022-0148-M de fecha 14 de diciembre del 2022, remito los documentos habilitantes para el proceso de Becas que otorga el Consejo Metropolitano.

Los documentos que se adjuntan son:

- 1. Nómina de estudiantes y cuadro resumen en el que debe constar la información por cada beca.*
- 2. Certificación de número total de alumnos matriculados en el año lectivo 2022-2023.*
- 3. Copias a color de cada estudiante y representante legal, por Beca.*
- 4. Acta de proclamación de abanderados y escoltas correspondiente al mes de septiembre del año 2022.*
- 5. Certificado bancario original de cada uno de los beneficiarios (total 9).*
- 6. Certificación debidamente legalizada de las notas obtenidas en aprovechamiento durante el año lectivo 2021-2022.*
- 7. Informe socioeconómico individual.*
- 8. Informe favorable de la comisión de deportes.*

Se entrega documentación de 9 estudiantes debido a que luego de revisado los expedientes de rendimiento deportivo, solo cumple con los requisitos una estudiante para la beca Luis Calderón Gallardo.

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,



Dña. Patricia Ramos

RECTORA (E)

uemrafaelalvarado@quito.gob.ec



*Recibido
17/01/2023*

*Vainilla
Uqui lbs*



*Hecho:
Favor Analizar y
Procesamiento Rec
[Signature]*

**Secretaría de
EDUCACIÓN
RECREACIÓN
Y DEPORTE**